

# Día de los Derechos de las Personas CONSUMIDORAS

15 de marzo



Unión de Consumidores  
de Valencia



Ajuntament  
de Meliana

# DECÁLOGO DEL CONSUMIDOR RESPONSABLE



**1.** Antes de adquirir un producto o un servicio compara la calidad, los precios y las prestaciones.



**2.** Exige y conserva siempre la factura de compra. Es imprescindible para efectuar cualquier reclamación.



**3.** Observa el estado en que se encuentran los productos, si son perecederos. Si están envasados, examina la fecha de caducidad o de consumo preferente.



**4.** Los productos nuevos tienen una garantía mínima de tres años, por defectos de origen. Y si son de segunda mano también tienen tres años de garantía salvo que se pacte un plazo que no podrá ser inferior a un año.



**5.** Si piensas reparar un electrodoméstico o un vehículo, pide presupuesto previo y exige que te den un resguardo de depósito. Conserva la factura: todas las reparaciones tienen tres meses de garantía.



**6.** Antes de comprar un producto pregunta por la política de devolución. En el caso de compra online, dispones desde que lo recibes de 14 días para su devolución, comunicándolo siempre por escrito.



**7.** Nunca facilites datos personales o bancarios a personas desconocidas, ni abras enlaces ni archivos de mensajes de correo o SMS que puedan ser sospechosos.



**8.** No realices pagos ni transferencias ni facilites códigos o contraseñas sin verificar la información.



**9.** No firmes un contrato sin haberlo leído detenidamente, y pon especial atención a las condiciones económicas, permanencias, importe de los pagos, etc.



**10.** Ser consumidor implica una conducta activa y ante cualquier duda o reclamación, en materia de consumo, acude al Servicio Municipal de Información al Consumidor de tu municipio.

**MELIANA**

📍 C/ La Font, 9.  
🕒 Miércoles de 9:00 h a 14:00 h.

☎ 961 480 377 Ext. 4602  
✉ [omic@meliana.es](mailto:omic@meliana.es)